

# Plan Estratégico de Entreculturas 2020 | 2025

## Visitando el Futuro

# Índice

1. Carta del Vicepresidente
2. Contextos que nos desafían: distintas miradas
  - a. Nuestra mirada al mundo
  - b. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible
  - c. La Compañía de Jesús
  - d. Nuestras redes
3. Identidad: Misión, visión y rasgos de Entreculturas.
4. Objetivos estratégicos y estrategias del plan.
5. Despliegue del Plan

## Anexos

### Anexo 1. Acciones significativas 2020-2022

- Acciones significativas a desplegar conjuntamente Alboan-Entreculturas en 2022 - 2022
- Acciones significativas a desplegar por Entreculturas en 2020 - 2021

### Anexo 2. Alineamiento del Plan Estratégico de Entreculturas con agendas claves

- Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible
- Proyecto Apostólico de la Provincia
- Plan de Provincia y Preferencias Apostólicas Universales
- Plan de Prioridades Federativas de Fe y Alegría



**“Visitemos juntos el futuro. Es muy necesario que continúen alimentando su dinamismo interno y respondan de forma creativa a los retos que se le están planteando”.**

**Arturo Sosa SJ. P. General**

# Carta del Vicepresidente.

Querido equipo de Entreculturas,

Escribir unas letras de introducción del Plan estratégico de Entreculturas 2020 - 2025 es una oportunidad para contemplar el dinamismo que opera en el equipo y los sueños que nos proyectan al futuro.

Soy testigo privilegiado de cómo se ha hecho un ejercicio de visitar el futuro y de humildemente atreveros a discernir por dónde debe transitar Entreculturas en los próximos años.

Ha sido precioso ver como este camino lo hacéis junto a los hermanos y hermanas de Alboan. Este es uno de los elementos sin duda distintivos de este plan estratégico. Los equipos de las dos instituciones han sido capaces de poner lo mejor de sí para identificar las cinco causas justas como vectores de nuestro trabajo en las que vamos a poner todos nuestros esfuerzos en favor de la justicia y la transformación social.

Juntas, Alboan y Entreculturas despliegan un marco estratégico común que se encarna en estas cinco causas:

1. La garantía del derecho universal a una educación de calidad
2. La defensa de la vida digna de las personas migrantes y refugiadas
3. La promoción de una justicia socioambiental
4. El fortalecimiento de la participación y de la ciudadanía global
5. La promoción de la equidad de género

Otro elemento que me parece clave en la elaboración de este plan ha sido la hondura con la que habéis trabajado y con una participación tan amplia como la que se ha desplegado. Estos dos rasgos, hondura y participación, os invito que los

mantengáis durante todo el desarrollo del plan. Cultivando estos rasgos daremos peso al cuidado de las personas que componemos Entreculturas, sin duda nuestro principal activo.

Entreculturas constituye su identidad cimentando en los valores del Evangelio, en la tradición jesuita de promoción de la justicia desde la fe, en la esencia de la educación Popular de Fe y Alegría y fundamentada en los Derechos Humanos. Sobre estos cimientos podremos hacer cosas bellísimas en los próximos años.

No habéis escatimado esfuerzo en emprender un rico proceso de discernimiento en torno a la identidad, en torno a la misión, visión y los rasgos. Os animo a que en todos los momentos que están por llegar en los próximos años, esa sea vuestra referencia y vuestra tabla de medida.

Creo que ante nosotros tenemos un plan ambicioso y a la vez posible.

Habéis sabido dejaros impactar e inspirar por una contemplación activa de la realidad y por los elementos de esperanza de los que hoy somos testigos de excepción. Y quiero destacar dos signos de esperanza:

1. No dejemos pasar la oportunidad de poder unirnos y alinearnos con la Agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que propone la hoja de ruta para la construcción de un Mundo justo y sostenible,
2. Aprovechemos la riqueza y profundidad que nos ofrecen las cuatro Preferencias Apostólicas Universales, ellas nos llaman a dirigirnos hacia las fronteras, a las periferias humanas y los márgenes de la sociedad, nos piden conversiones profundas. Nos interpelan personal e institucionalmente y nos empujan a trabajar de forma decidida en la promoción de la justicia social y el cambio de las estructuras.

Me resulta muy sugerente el ejercicio de alineación y sincronización de agendas que propone vuestro plan. Sin duda la cultura de trabajar en red de Entreculturas se ha colado por todo el plan. Trabajar con otros siempre nos hará llegar más lejos y tener más impacto.

Y por último este es un plan en el que la sostenibilidad institucional ocupa un espacio relevante y que se concreta en el Plan de Equilibrio de Entreculturas 2020-2023. La conjunción de ambos planes hará posible que la visión con la que hoy soñamos en unos años sea realidad.

Ahora toca atrevernos y visitar el futuro.

Daniel Villanueva SJ.

“Ir a las fronteras es un desafío. Cada frontera es un reto y cada reto nos rejuvenece. La frontera es lo que nos dinamiza”.

**Luisa Pernaete Fe y Alegría Venezuela**



# Contextos que nos desafían: Distintas miradas.

## Nuestra mirada al mundo

Nuestro mundo experimenta hoy una profunda y acelerada transformación. Nunca antes la humanidad había alcanzado los actuales niveles de prosperidad y bienestar y sin embargo a la vez sufre graves heridas generadas por estructuras injustas, sociales, económicas y de género.

Estas graves heridas generan sufrimiento en millones de personas y comunidades. Los grandes movimientos de personas que huyen de la violencia, la pobreza o el deterioro medioambiental se multiplican. Los problemas de la humanidad se acumulan y parecen estar fuera de nuestro control.

Las raíces de estos problemas son humanas. Se deben a un modo de producción, de consumo y de gestión de los bienes comunes que favorece a unos pocos sectores, mientras penaliza a otros. La profunda crisis de la democracia, que se muestra en forma de populismos, impunidad, corrupción y graves crisis de gobernabilidad, agudiza aún más la situación global.

Es urgente poner el cuidado de la vida en el centro, mejorar la situación de millones de personas en las fronteras de exclusión y trabajar por una redistribución del poder y de la riqueza: otra gobernanza nacional e internacional, otra economía y nuevas relaciones entre las personas.

Este contexto necesita de una ciudadanía global que defienda las grandes causas de la humanidad. Mujeres y hombres capaces de sostener la esperanza en otro mundo posible y comprometidos en su construcción. Por ello, Entreculturas, como parte de la sociedad civil organizada y presente en las fronteras de la exclusión, se suma desde este nuevo plan estratégico a este proceso para generar un mundo donde la dignidad humana sea respetada: un mundo más humano, justo, equitativo y sostenible.

## **La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible aprobada por la Asamblea de Naciones Unidas en 2015 supone la gran oportunidad de tener un plan de acción común en favor de las personas, el planeta y la prosperidad. Es un plan que también incide en fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia.

El mayor desafío del mundo actual, según muestra la declaración de la Agenda 2030, es la erradicación de la pobreza y afirma que sin lograrla nunca será realidad un modelo de desarrollo sostenible. La idea que preside toda la agenda 2030 y a la que Entreculturas se ha sumado es la de **no dejar a nadie atrás**. Es una agenda ambiciosa, integral, que afecta a todos los Estados y compromete a todos los actores a movilizar los medios necesarios para su implementación mediante alianzas centradas especialmente en las necesidades de los más vulnerables y empobrecidos.

La Agenda plantea 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS- a alcanzar en los próximos 15 años. Entreculturas se suma a este gran esfuerzo global y en su plan estratégico 2020-2025 desarrollará un conjunto de estrategias que muestran un alto grado de alineamiento con varios de los ODS universales tal y como se evidencia en el anexo 2 de este Plan.

## **La Compañía de Jesús**

### **Las Preferencias Apostólicas Universales de la Compañía de Jesús.**

Fruto de un proceso de discernimiento común, la Compañía de Jesús ha establecido cuatro preferencias apostólicas universales para el período 2019-2029 que son para Entreculturas un punto de referencia en la elaboración de este plan estratégico 2020-2025 y nos unen a otras obras y redes jesuitas en la misión.

La primera preferencia nos hace una apelación a la hondura y al discernimiento como modo de gobierno. Hay un llamado a que cuidemos lo esencial, lo identitario, nuestra raíces cristianas e ignacianas. Los objetivos estratégicos 6 y 7 de este plan estratégico están referidos a misión e identidad despliegan diversas estrategias para avanzar en este tema.

La segunda nos invita a **caminar con los más pobres y descartados**, promoviendo la justicia y el cambio de estructuras. Los cinco primeros objetivos de este plan estratégico reflejan el modo de proceder de Entreculturas a la hora hacernos presentes en las fronteras de la exclusión.

Acompañar **a la juventud** en la creación de un futuro esperanzador nos conecta con nuestro trabajo de educación para una ciudadanía global. Los objetivos 1 - derecho a la educación. y 4 -promoción de una ciudadanía global, participativa para la transformación social- beben de la tercera preferencia.

La cuarta y última preferencia **-el cuidado de la Casa Común-** es la que nos impulsa las acciones encaminadas a lograr Objetivo 3 de promoción de la justicia socioambiental.

El anexo 2 se recoge el grado alineamiento del plan estratégico de Entreculturas con las cuatro Preferencias Apostólicas Universales de la Compañía de Jesús.

### **Proyecto Apostólico de Provincia:**

Entreculturas forma parte de la Provincia de España de la Compañía de Jesús que tras un proceso de participación y discernimiento ha definido diez opciones fundamentales referidas a: i) Identidad y Vida comunitaria, ii) Modos de proceder y iii) Misión.

La ruta que marca el Proyecto de Provincia es una de las fuentes en las que se cimienta el plan estratégico de Entreculturas que hace suyo el compromiso con los descartados, la llamada a las fronteras, la reconciliación y el cuidado de la casa común y trabaja por la justicia desde la fe y misión compartida.

El anexo 2 se recoge el grado alineamiento del plan estratégico de Entreculturas con las diez Opciones del Proyecto Apostólico de Provincia

### **Marco de integración común Alboan-Entreculturas 2020-2025**

El marco estratégico de Alboan y Entreculturas es parte del proceso de consolidación de la Provincia de España de la Compañía de Jesús. Como parte de dicho proceso reorganizativo ambas entidades de cooperación internacional del Sector Social de la Compañía de Jesús en España han iniciado un camino de diálogo que les permite mirar y avanzar juntas hacia un horizonte de misión compartida, desde una perspectiva de mayor impacto y trascendencia.

Ambas organizaciones comienzan un proceso de integración concretado en *una estrategia y un equipo comunes* basado en una identidad nutrida por las culturas de cada organización y valorando especialmente la riqueza de la diversidad de culturas, tradiciones, presencias, temáticas y capacidades... Lo hacen movidas por el deseo de un mayor impacto, mejor servicio, y mayor capacidad para afrontar nuevos retos; por la posibilidad de participar de forma más armónica y activa en la nueva provincia y para poder contribuir con mayor fortaleza a la estrategia de cooperación internacional y ciudadanía global en nuestro país.

En este Plan Estratégico de Entreculturas se reflejan los objetivos y líneas estratégicas acordadas con Alboan para los próximos 6 años, así como las acciones significativas que ejecutaremos en común para contribuir a la transformación social a favor de las personas.

# Nuestras redes

## Plan de Prioridades Federativas de Fe y Alegría

Entreculturas-Fe y Alegría España pertenece a la Federación Internacional Fe y Alegría presente en 22 países repartidos en América Latina y el Caribe, África y Madagascar y Europa. El plan de Prioridades Federativas de la Federación, PPF, 2016-2020 acordado por todos sus miembros, ha sido un ejercicio de planificación flexible que se ajusta a una realidad de trabajo en red muy fuerte y a una diversidad del movimiento cada vez más amplia.

Este plan ha implicado de modo directo, desde su elaboración hasta la ejecución, a Entreculturas-Fe y Alegría España.

Aunque cronológicamente está cerca de su tramo final, por su naturaleza inspiradora y por la novedad que ha traído a Fe y Alegría, este plan tiene mucho recorrido de futuro. A partir del trabajo realizado en el diseño conjunto, Entreculturas elabora ahora su plan estratégico 2020-2025, utilizando los Ejes de trabajo federativos como elemento de referencia clave:

**Eje 1.** Educación Popular como propuesta pedagógica, ética, política y epistemológica.

**Eje 2.** Orientación del trabajo de Fe y alegría hacia las fronteras de mayor exclusión.

**Eje 3.** Sostenibilidad organizacional y económica una gestión eficaz. participativa, transparente.

**Eje 4.** Acción Pública para incidir en procesos de transformación cultural, social y política.

El anexo 2 se recoge el grado alineamiento del plan estratégico de Entreculturas con las iniciativas federativas que desarrollan los cuatro ejes del plan de prioridades federativo.

## Estratégico de JRS 2019-2023

El JRS es una red que opera en 56 países del mundo, desde abordajes muy diversos. El Marco Estratégico de trabajo actual ha inspirado profundamente este Plan Estratégico de Entreculturas y fundamentalmente en el despliegue del Objetivo 2: Defender la vida digna y el cumplimiento de los derechos de las personas en contextos de movilidad forzosa.

Entreculturas hace suya la misión del JRS de “acompañar, servir y defender la causa de las personas refugiadas y desplazadas forzosamente, para que puedan sanar sus heridas, empoderarse y decidir sobre su propio futuro”, así como las siguientes prioridades:

1. Espíritu de acogida y hospitalidad y promoción de la **RECONCILIACIÓN**, entendida como restablecimiento de relaciones justas.

2. Una **EDUCACIÓN** formal e informal de calidad que fomente capacidades.
3. Programas innovadores de **MEDIOS DE VIDA** -autosuficiencia y sostenibilidad-.
4. **DEFENSA** efectiva de los derechos de las personas refugiadas y desplazadas.

Y todo esto de la mano del JRS que, centrado en las personas, se organiza de manera innovadora y sostenible; estando cerca de los refugiados; que genera aprendizajes; con un liderazgo basado en la pedagogía ignaciana y la experiencia del desplazamiento; que está comprometido con las diferentes tradiciones de fe de las personas a las que servimos y que se comunica de manera clara y transparente.

### **Plan Estratégico de la coordinadora de ONG de desarrollo**

El compromiso de Entreculturas con la Coordinadora de Organizaciones de Desarrollo de España parte de la convicción de la necesidad de trabajar en red para contribuir a articular una sociedad civil organizada con capacidad de transformación.

La Coordinadora estrenó en 2019 un nuevo Marco Estratégico que llevará hasta 2022. Realizado con la participación de las organizaciones socias, Entreculturas lo asume como una de las fuentes de su plan estratégico 2020-2025 que contribuirá a hacer realidad los cinco cambios planteados desde la Coordinadora:

- Cambio 1: Avanzar hacia una ciudadanía global crítica y participativa.
- Cambio 2: Recuperar una política pública de cooperación.
- Cambio 3: Implementar la Agenda 2030 desde la coherencia de políticas.
- Cambio 4: Trabajar con otras organizaciones y movimientos de la sociedad civil.

Haciendo especial hincapié en las siguientes líneas estratégicas:

- Situar la cooperación internacional para el desarrollo como herramienta clave en la defensa de los DDHH, la igualdad de género, el desarrollo sostenible y la coherencia de políticas, en diálogo con otras agendas de cambio y justicia social.
- Implementar la comunicación de la Coordinadora y el trabajo en alianza con otros, como estrategia para la incidencia política y la conexión con la ciudadanía.
- Avanzar en la implementación de un enfoque de género transformador en la Coordinadora y sus organizaciones socias.

**“El camino que queremos hacer es el de promover la justicia social y el cambio de las estructuras económicas, políticas y sociales generadoras de injusticia, como dimensión necesaria de la reconciliación de los seres humanos, los pueblos y sus culturas entre sí, con la naturaleza y con Dios”.**  
**Arturo Sosa SJ. P. General.**



# Identidad: Misión, visión y rasgos de Entreculturas.

Entreculturas, organización de la Compañía de Jesús en España para la Cooperación Internacional al Desarrollo, forma parte del movimiento de educación popular y promoción social Fe y Alegría y es miembro activo de la red de organizaciones sociales de la Compañía de Jesús a nivel local y global.

Entreculturas trabaja en favor del **cambio social y la justicia**, desde una identidad inspirada en el Evangelio, arraigada en la tradición jesuita de promoción de la justicia desde la fe y fundamentada en los Derechos Humanos.

Desde la esperanza, quiere tender puentes y ofrecer alternativas a la sociedad que sean audaces, comprometidas, coherentes, innovadoras, eficientes y que siempre tengan a las personas en el centro de su actuación.

Junto a Alboan, la ONG jesuita en Euskadi y Navarra, hemos desplegado un marco estratégico común enfocado en cinco causas justas:

1. La garantía del derecho universal a una educación de calidad
2. La defensa de la vida digna de las personas migrantes y refugiadas
3. La promoción de una justicia socioambiental
4. El fortalecimiento de la participación y de la ciudadanía global
5. La promoción de la equidad de género



## **GARANTÍA DEL DERECHO UNIVERSAL A UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD**

Contribuir a acabar con las vulneraciones del derecho a la educación y el aprendizaje de todas las personas a lo largo de toda la vida. Trabajamos por garantizar la escolarización desde la primera infancia y por impulsar la satisfacción de necesidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida desde un enfoque de calidad, inclusión y equidad, promoviendo una educación transformadora y para la ciudadanía global desde un enfoque de coeducación.



## **DEFENSA DE LA VIDA DIGNA DE LAS PERSONAS MIGRANTES Y REFUGIADAS**

Acompañar y defender a las personas migrantes forzosas y refugiadas en las fases de origen, tránsito, destino y retorno. Asimismo, incluye luchar por erradicar las causas que provocan estos procesos de movilidad forzada. Finalmente contribuye a crear una cultura de hospitalidad y reconciliación que facilite procesos adecuados de acogida en nuestras propias sociedades.



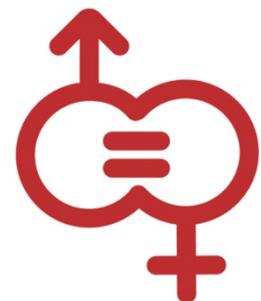
## **PROMOCIÓN DE UNA JUSTICIA SOCIOAMBIENTAL**

Comprometerse por la vida en su conjunto en un contexto de crisis socioambiental, de relaciones económicas y sociales injustas y de inequidad de género. Está orientada a empoderar a las personas y a las comunidades más desfavorecidas del planeta, a cultivar un estilo de vida humana que nos oriente al bien común, a la solidaridad, a cuidar de los bienes de la naturaleza y a trabajar por una renovada justicia intergeneracional.



## **FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CIUDADANÍA GLOBAL**

Desarrollar una ciudadanía global articulada para la acción sociopolítica; impulsar procesos de transformación social de abajo hacia arriba a través del empoderamiento de los colectivos que quedan excluidos de los espacios de ciudadanía; promover el voluntariado como cauce de participación y transformación personal y social, formar personas conscientes, críticas y comprometidas; y promover una espiritualidad que posibilite el crecimiento personal y la búsqueda de sentido.



## **PROMOCIÓN DE LA EQUIDAD DE GÉNERO**

Promover la igualdad entre hombres y mujeres, por medio del empoderamiento de las mujeres, la transformación de la cultura patriarcal, la educación y la modificación de los roles asociados al género, de modo que todas las personas reconozcan la riqueza de cada género y sean respetuosas con su diversidad.

# **CAUSAS JUSTAS**

## Misión de Entreculturas:

Entreculturas, ONG de cooperación internacional de la Compañía de Jesús en España, **trabaja en favor de la justicia y la transformación social.**

Defiende la educación como derecho humano, trabaja por la vida digna de las personas migrantes y refugiadas, y apuesta por la construcción de una ciudadanía global comprometida, la equidad de género y la reconciliación con la naturaleza.

## Visión de Entreculturas:

Entreculturas se compromete en la construcción de un mundo justo, sostenible, humano y con equidad de género, libre de pobreza, desigualdad y exclusión, donde esté garantizado el derecho a la educación que permita una vida digna y en paz.

Entreculturas quiere en los próximos años impulsar procesos de transformación personal, comunitaria y social.

- Ampliar el trabajo en las **fronteras** de mayor exclusión fomentando una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todas las personas.
- Mejorar el **acompañamiento** a las organizaciones socias como medio para el empoderamiento de las comunidades y personas a las que sirve.
- Acompañar a la **juventud** en la creación de un futuro esperanzador.
- Fomentar la **participación y el voluntariado** como expresión de sociedades más justas, democráticas y comprometidas.
- Desarrollar el trabajo en **red** propiciando puentes de diálogo.
- **Denunciar y comunicar** con **esperanza** para promover cambios a favor de la justicia.
- Ser una institución **coherente, sostenible, eficiente e innovadora.**

## Rasgos:

### 1. Entreculturas quiere ser comunidad de solidaridad que acompaña y cuida a las personas.

- a. La persona ocupa el lugar central. Las personas excluidas y vulnerables ocupan el centro de nuestra acción y queremos estar cerca de ellas afectiva y efectivamente. Además, asume como objetivo propio el desarrollo y cuidado de todas las personas que forman parte de la misma. Con todas ellas, desarrolla relaciones personales e institucionales basadas en el cariño, la confianza y el respeto mutuo.

- b. Su modo y estilo de actuar se caracteriza por el acompañamiento mutuo, tanto con las personas, como con las organizaciones con las que trabajamos. Este acompañamiento mutuo lo entendiendo como un camino compartido de escucha, diálogo y apoyo permanente, en el que todas las partes se enriquecen e interpelan mutuamente en lo que son y en lo que hacen. La cercanía con las personas en situación de exclusión fortalece y confirma a Entreculturas en su misión.
- c. Se proyecta como una comunidad de solidaridad que cultiva un estilo de vida austero, hospitalario, acogedor, igualitario, comprometido con las personas excluidas y en armonía con su entorno, reflexiona sobre la realidad global, vinculando las causas de la injusticia con los problemas locales, trata de dar respuesta a los retos de cada momento y se enriquece en la relación con personas de organizaciones aliadas en otros lugares del mundo.
- d. Apuesta por la participación y el voluntariado en la construcción de sociedades democráticas y comprometidas. Opta por la diversidad y la acogida

## **2. Entreculturas promueve las dimensiones de espiritualidad y sentido y el discernimiento.**

- a. Alimenta las dimensiones de sentido y espiritualidad pues de ellas surgen las convicciones y la motivación para colaborar, con pasión, hondura y trascendencia. Promueve la vivencia cristiana de su compromiso entre las personas que así lo manifiestan y desean, pero lo hace en un proceso abierto a todas las personas, de diversas sensibilidades religiosas y culturales, pues todas las dimensiones de sentido son de gran valor y dignas del mayor respeto. Para ello, promueve distintas iniciativas, tales como los Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola.
- b. Desde la tradición de la Compañía de Jesús utiliza el discernimiento para la toma de decisiones, siguiendo los criterios de “mayor necesidad”, “mayor fruto”, y bien “más universal”.
- c. En definitiva, busca la coherencia en su ser y actuar: horizontalidad y reciprocidad en las relaciones, armonía entre acciones y discursos, e integridad en sus procedimientos y cultura institucional

## **3. Entreculturas cree en la colaboración y el trabajo en red.**

- a. Impulsa el diálogo y la colaboración, integrando una pluralidad de motivaciones y visiones, siempre dentro de nuestra misión.

- b. Quiere realizar su misión en alianza con otros y otras y valora y promueve el trabajo en red con otras instituciones tanto entre las obras y sectores de la Compañía de Jesús Universal, como con personas e instituciones de otros ámbitos.

#### **4. Entreculturas busca la máxima calidad y profesionalidad.**

- a. La evaluación forma parte de la cultura institucional para evaluar los impactos generados por su actuación, sus modos de hacer y de relacionarse.
- b. Cuida la formación y aprendizaje continuo.
- c. Quiere actuar con transparencia y se compromete a impulsar una comunicación coherente con la realidad de las personas por y con las que trabajamos a través de imágenes y discursos inclusivos. Entreculturas es consciente de la capacidad de la comunicación para generar imaginarios sociales al servicio de la justicia.
- d. Valora la reflexión y el análisis del contexto y de las causas que generan injusticia, vinculando sus prácticas locales con problemáticas globales.

#### **5. Entreculturas trabaja para sostener la esperanza.**

- a. Actúa con alegría y celebra la vida a nivel personal e institucional. Esto determina una actitud de esperanza tanto en la denuncia profética como en la búsqueda de alternativas.
- b. Está abierta a la novedad y en búsqueda de alternativas justas al modelo dominante. Fomenta la creatividad e innovación a todos los niveles.



**"...este futuro nos obliga a soltar amarras y a renunciar a las seguridades del pasado. Es un futuro que gestiona el riesgo con audacia e innovación".**

**Victor Murillo Director Fe y Alegría Colombia**

# Objetivos estratégicos y estrategias del plan.

El plan estratégico se estructura en ocho objetivos estratégicos: los cinco primeros son la concreción de las causas justas de derecho a la educación, el derecho de las personas en contexto de movilidad forzosa, la causa de la justicia socio ambiental, la promoción de la ciudadanía Global y la construcción de relaciones equitativas entre hombres y mujeres.

El plan se completa con otros tres objetivos que son cimiento de los anteriores y que hablan de corresponsabilidad en la Misión, construcción de comunidades de solidaridad y Sostenibilidad Institucional.

A continuación, detallamos cada uno de los objetivos estratégicos, así como las estrategias asociadas que lo desarrollan.

**Objetivo Estratégico 1.** Contribuir a garantizar el acceso al **derecho a la educación** y el aprendizaje de todas las personas a lo largo de la vida:

Garantizar el derecho a la educación desde la primera infancia e impulsar la satisfacción de necesidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida desde un enfoque de calidad, inclusión y equidad, promoviendo una educación transformadora y para la ciudadanía global desde un enfoque de coeducación.

¿Con qué estrategias desarrollaremos el OE1 de Derecho a la educación?

- 1.1. Promover un modelo de educación transformadora por el cambio social.
- 1.2. Educación inclusiva.
- 1.3. Calidad e innovación educativa.
- 1.4. Educación en las fronteras.
- 1.5. Incidencia social y política sobre el derecho a la educación.

**Objetivo Estratégico 2.** Defender la vida digna y el cumplimiento de los **derechos de las personas en situación de movilidad forzosa**:

Promover el acompañamiento y defensa de las personas migrantes forzosas y refugiadas en las fases de origen, tránsito, destino y retorno.  
Contribuir a erradicar las causas que provocan estos procesos de movilidad forzosa.  
Crear una cultura de hospitalidad y reconciliación que facilite procesos adecuados de acogida en nuestras propias sociedades.

¿Con qué estrategias desarrollaremos el OE2 de derechos de las personas en contextos de movilidad forzosa?

- 2.1. Acompañamiento a personas en contextos de desplazamiento forzoso desde un enfoque de vinculación entre el trabajo humanitario y el desarrollo
- 2.2. Promover una cultura de hospitalidad.
- 2.3. Analizar las situaciones/causas de vulnerabilidad en las diferentes etapas del ciclo migratorio.
- 2.4. Incidir para cambiar políticas y estructuras que generan movilidad forzada.
- 2.5. Articulación con JRS, SJM y otros actores vinculados a la causa.

**Objetivo Estratégico 3.** Promover una **Justicia Socioambiental** que nos permita avanzar hacia unas relaciones económicas y sociales que sean justas, equitativas y sostenibles:

La justicia socioambiental es aquella que está orientada:

- Empoderar a las personas y las comunidades más desfavorecidas del planeta en la defensa de sus derechos.
- Cultivar un estilo de vida humana que nos oriente al bien común y a la solidaridad.
- Cuidar de los bienes de la naturaleza.
- Trabajar por un desarrollo justo que incorpore una renovada solidaridad intergeneracional.

### ¿Con qué estrategias desarrollaremos el OE3 de Justicia Socioambiental?

- 3.1. Promover e incidir en la gobernanza de los bienes de la naturaleza, atendiendo especialmente a las poblaciones vulnerables que sufren los efectos de la apropiación y explotación de dichos bienes.
- 3.2. Promover el apoyo y la difusión de las iniciativas económicas alternativas a través de la generación de conocimiento, acompañando y apoyando las iniciativas de nuestras organizaciones aliadas y siendo puente para generar nuevos esquemas de colaboración.
- 3.3. La promoción de estilos de vida (personales e institucionales) más sostenibles, solidarios y comprometidos por la defensa de la vida.
- 3.4. Contribuir y acompañar el cambio de prácticas empresariales hacia la transformación social.

### **Objetivo Estratégico 4.** Fomentar la construcción de una Ciudadanía Global y la participación democrática para el bien común:

Contribuir al desarrollo de una ciudadanía global organizada para la acción sociopolítica, impulsando procesos de transformación social a través de:

- el empoderamiento de los colectivos que quedan excluidos de los espacios de ciudadanía;
- la construcción de una cultura democrática para el bien común
- el voluntariado como cauce de participación y de transformación;
- la articulación de la ciudadanía en redes;
- la formación de personas conscientes, críticas y comprometidas;
- la promoción de una espiritualidad que posibilite el crecimiento personal y la búsqueda de sentido.

Todo ello con un énfasis especial en jóvenes y desde un enfoque de género.

### ¿Con qué estrategias desarrollaremos el OE4 de Ciudadanía Global Participativa?

- 4.1. Generar condiciones para la ciudadanía global y la participación democrática equitativa, sostenible inclusiva e intercultural.
- 4.2. Articulación de la Ciudadanía Global en Redes
- 4.3. Promoción del voluntariado internacional y local
- 4.4. Promoción de ciudadanía y participación en contextos de exclusión

- 4.5. Promover una comunicación como opción pedagógica y política al servicio de la justicia, la voz de las poblaciones vulnerables y la visión esperanzada del mundo.

**Objetivo Estratégico 5.** Construir relaciones equitativas entre mujeres y hombres y contribuir a la reducción de la violencia de **género**

Promover un discurso de igualdad de género basado en un enfoque de derechos y cuidados y como fundamento de transformación hacia una sociedad justa, igualitaria y reconciliada. El trabajo en esta causa se abordará desde dos dimensiones:

- Justicia: la situación de subordinación que viven las mujeres en todo el planeta es ante todo injusta, indigna y contraria a los Derechos Humanos.
- Cambio cultural: necesitamos construir una cultura de la justicia y la equidad que integre algunos valores vinculados a lo femenino junto con otros, ahora dominantes, vinculados a lo masculino.

¿Con qué estrategias desarrollaremos el OE5 de Género?

- 5.1. Visibilizar, sensibilizar e incidir sobre las desigualdades de género global y localmente.
- 5.2. Impulsar en el ámbito educativo propuestas de coeducación.
- 5.3. Prevención de la violencia contra mujeres y niñas.
- 5.4. Empoderamiento de mujeres y jóvenes.
- 5.5. Impulsar procesos de transformación personal e institucional, así como la dimensión transversal de este objetivo estratégico

**Objetivo Estratégico 6.** Articulación y trabajo en red entorno a la **Misión** de la Compañía de Jesús.

Contribuir con la misión de la Compañía de Jesús:

- En ámbitos globales (Preferencias Apostólicas Universales y redes internacionales)
- En la dimensión de Provincia de España (Proyecto de Provincia, desarrollo del Sector Social y contribuyendo a la Intersectorialidad y fomentando el dinamismo territorial)
- Profundizar el proceso de Integración entre Alboan y Entreculturas.

¿Con qué estrategias desarrollaremos el OE6 de Corresponsables en la Misión?

- 6.1. Fomentar nuestra presencia y aportación a los proyectos y estructuras internacionales para la misión global de la Compañía de Jesús.

- 6.2. Participar de modo activo y comprometido en las Plataformas Apostólicas.
- 6.3. Contribuir al Proyecto Apostólico de provincia desde especificidad del Sector Social y fomento del trabajo Intersectorial.
- 6.4. Promover el desarrollo organizacional de la integración y fomentar una cultura de colaboración y el trabajo en red.

**Objetivo Estratégico 7. Comunidades de solidaridad** cohesionadas nutridas por una identidad común.

Desarrollar equipos como comunidades de solidaridad competentes, coherentes comprometidas y cohesionadas. Desarrollarnos como lugar de transformación, encuentro y cuidado, donde se profundiza la identidad, misión y espiritualidad de la institución y las personas

¿Con qué estrategias desarrollaremos el OE7 de Comunidades de solidaridad?

- 7.1. Hacer de nuestras instituciones lugar de encuentro y acogida, profundizando en una identidad común inspirada en la espiritualidad ignaciana.
- 7.2. Promover el desarrollo de competencias y capacidades del equipo para un buen despliegue de la Misión y cuidado de las personas.
- 7.3. Promover y cuidar la coherencia institucional con las causas
- 7.4. Promover una cultura que asegure la protección de menores y vulnerables y en general la dignidad de las personas en nuestros entornos de trabajo contando con políticas y protocolos para protección y contra el acoso

**Objetivo Estratégico 8. Sostenibilidad Institucional** al servicio de la Misión

Fortalecer la sostenibilidad financiera e institucional para el desarrollo de la misión, con una visión integral y coherente que fomente la transparencia, la innovación y la cultura evaluativa

¿Con qué estrategias desarrollaremos el OE8 de Sostenibilidad Institucional?

- 8.1. Impulsar planes institucionales que garanticen la diversificación de alianzas y la sostenibilidad institucional.
- 8.2. Impulsar nuevas estrategias para la ampliación y fidelización de la base social, así como una estrategia de diversificación y ampliación de ingresos.
- 8.3. Medición y evaluación del impacto de nuestra acción en todas las líneas de trabajo como herramienta de aprendizaje y mejora de propuesta.

- 8.4. Avanzar en nuestras políticas de inversiones ética y socialmente responsable.
- 8.5. Profundizar en la transparencia y rendición de cuentas
- 8.6. Avanzar hacia una organización innovadora eficiente y flexible que actualiza sus modos de proceder.
- 8.7. Desarrollar el modelo territorial de la organización.

## Objetivos Estratégicos y Estrategias

### 0.E.1 Contribuir a garantizar el acceso a la educación y el aprendizaje de todas las personas a lo largo de la vida

Garantizar el derecho a la educación desde la primera infancia e impulsar la satisfacción de necesidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida desde un enfoque de calidad, inclusión y equidad, promoviendo una educación transformadora para la ciudadanía global.

#### Estrategias

- 1.1. Promover un modelo de educación transformadora por el cambio social.
- 1.2. Educación inclusiva.
- 1.3. Calidad e innovación educativa.
- 1.4. Educación en las fronteras.
- 1.5. Incidencia social y política sobre el derecho a la educación.

### 0.E.2 Defender la vida digna y el cumplimiento de los derechos de las personas en situación de movilidad forzosa

Promover el acompañamiento, servicio y defensa de las personas migrantes forzosas y refugiadas en las fases de origen, tránsito, destino y retorno.

- Contribuir a erradicar las causas que provocan estos procesos de movilidad forzosa.
- Crear una cultura de hospitalidad y reconciliación que facilite procesos adecuados de acogida en nuestras propias sociedades.

#### Estrategias

- 2.1. Acompañar a las personas en situaciones de desplazamiento forzoso desde un enfoque de vinculación entre el trabajo humanitario y el desarrollo.
- 2.2. Promover una cultura de hospitalidad.
- 2.3. Analizar las situaciones/causas de vulnerabilidad en las diferentes etapas del ciclo migratorio.
- 2.4. Incidir para cambiar políticas y estructuras que generan movilidad forzada.
- 2.5. Articular nuestro trabajo con JRS, RJM, SJM y otros actores vinculados a esta causa.

### 0.E.3 Promover una justicia socioambiental que nos permita avanzar hacia unas relaciones económicas y sociales que sean justas, equitativas y sostenibles

La justicia socioambiental es aquella que está orientada a:

- Empoderar a las personas y las comunidades más desfavorecidas del planeta en la defensa de sus derechos.
- Cultivar un estilo de vida humana que nos oriente al bien común y a la solidaridad.
- Cuidar de los bienes de la naturaleza.
- Trabajar por un desarrollo justo que incorpore una renovada solidaridad intergeneracional.

#### Estrategias

- 3.1. Incidir en la gobernanza de los bienes de la naturaleza, atendiendo especialmente a la defensa de las poblaciones vulnerables que sufren los efectos de la apropiación y el expolio de dichos bienes.
- 3.2. Apoyar las iniciativas económico-productivas de nuestras organizaciones aliadas a través de la generación de conocimiento, el acompañamiento y siendo puente para generar nuevos esquemas de colaboración con otros actores.
- 3.3. Promover estilos de vida (personales e institucionales) más sostenibles, solidarios y comprometidos por la defensa de la vida.
- 3.4. Contribuir y acompañar el cambio de prácticas empresariales hacia la transformación social.

### 0.E.4 Fomentar la construcción de ciudadanía global y la participación democrática para el bien común

Contribuir al desarrollo de una ciudadanía global organizada para la acción sociopolítica, impulsando procesos de transformación social a través de:

- el empoderamiento de los colectivos que quedan excluidos de los espacios de ciudadanía;
- el voluntariado como cauce de participación y de transformación;
- la articulación de la ciudadanía en redes;
- la formación de personas conscientes, críticas y comprometidas;
- la promoción de una espiritualidad que posibilite el crecimiento personal y la búsqueda de sentido.

Todo ello con un énfasis especial en jóvenes y desde un enfoque de género.

#### Estrategias

- 4.1. Generar condiciones para el ejercicio de la ciudadanía global y la participación democrática equitativa, sostenible, inclusiva e intercultural.
- 4.2. Articulación de la Ciudadanía Global en Redes.
- 4.3. Promoción del voluntariado internacional y local.
- 4.4. Promoción de ciudadanía y participación en contextos de exclusión.
- 4.5. Promover una comunicación como opción pedagógica y política al servicio de la justicia, la voz de las poblaciones vulnerables y la visión esperanzada del mundo.

### 0.E.5 Construir relaciones equitativas entre mujeres y hombres y contribuir a la reducción de la violencia de género

Promover un discurso de igualdad de género basado en un enfoque de derechos y cuidados, como fundamento de transformación hacia una sociedad justa, igualitaria y reconciliada. El trabajo en esta causa se abordará desde dos dimensiones:

- Justicia: la situación de subordinación que viven las mujeres en todo el planeta es ante todo injusta, indigna y contraria a los Derechos Humanos.
- Cambio cultural: necesitamos construir una cultura de la justicia y la equidad que integre algunos valores vinculados a lo femenino junto con otros, ahora dominantes, vinculados a lo masculino.

#### Estrategias

- 5.1. Visibilizar, sensibilizar e incidir sobre las desigualdades de género global y localmente.
- 5.2. Impulsar en el ámbito educativo propuestas de coeducación.
- 5.3. Prevenir la violencia contra mujeres y niñas.
- 5.4. Empoderar a mujeres y jóvenes.
- 5.5. Impulsar procesos de transformación personal e institucional, así como la dimensión transversal de este objetivo estratégico.

### 0.E.6 Articular y promover el trabajo en red entorno a la Misión de la Compañía de Jesús

Contribuir a la misión de la Compañía de Jesús:

- En ámbitos globales (Preferencias Apostólicas Universales y redes internacionales).
- En la Provincia de España (Proyecto de Provincia, desarrollo del Sector Social y contribuirá la intersectorialidad y fomentando el dinamismo territorial).
- Profundizar el proceso de integración de Alboan y Entreculturas.

#### Estrategias

- 6.1. Fomentar nuestra presencia y aportación a los proyectos y estructuras internacionales para la misión global de la Compañía de Jesús.

6.2. Participar de modo activo y comprometido en las Plataformas Apostólicas.

6.3. Contribuir al Proyecto Apostólico de Provincia desde la especificidad del Sector Social y el fomento del trabajo intersectorial.

6.4. Promover el desarrollo organizacional de la integración estratégica y fomentar una cultura de la colaboración y el trabajo en red.

### 0.E.7 Constituirnos como Comunidades de solidaridad cohesionadas y nutridas por una identidad común

- Desarrollar equipos competentes, coherentes, cohesionados y comprometidos.
- Desarrollarnos como lugar de transformación, encuentro y cuidado, donde se profundiza la identidad, misión y espiritualidad de la institución y las personas.

#### Estrategias

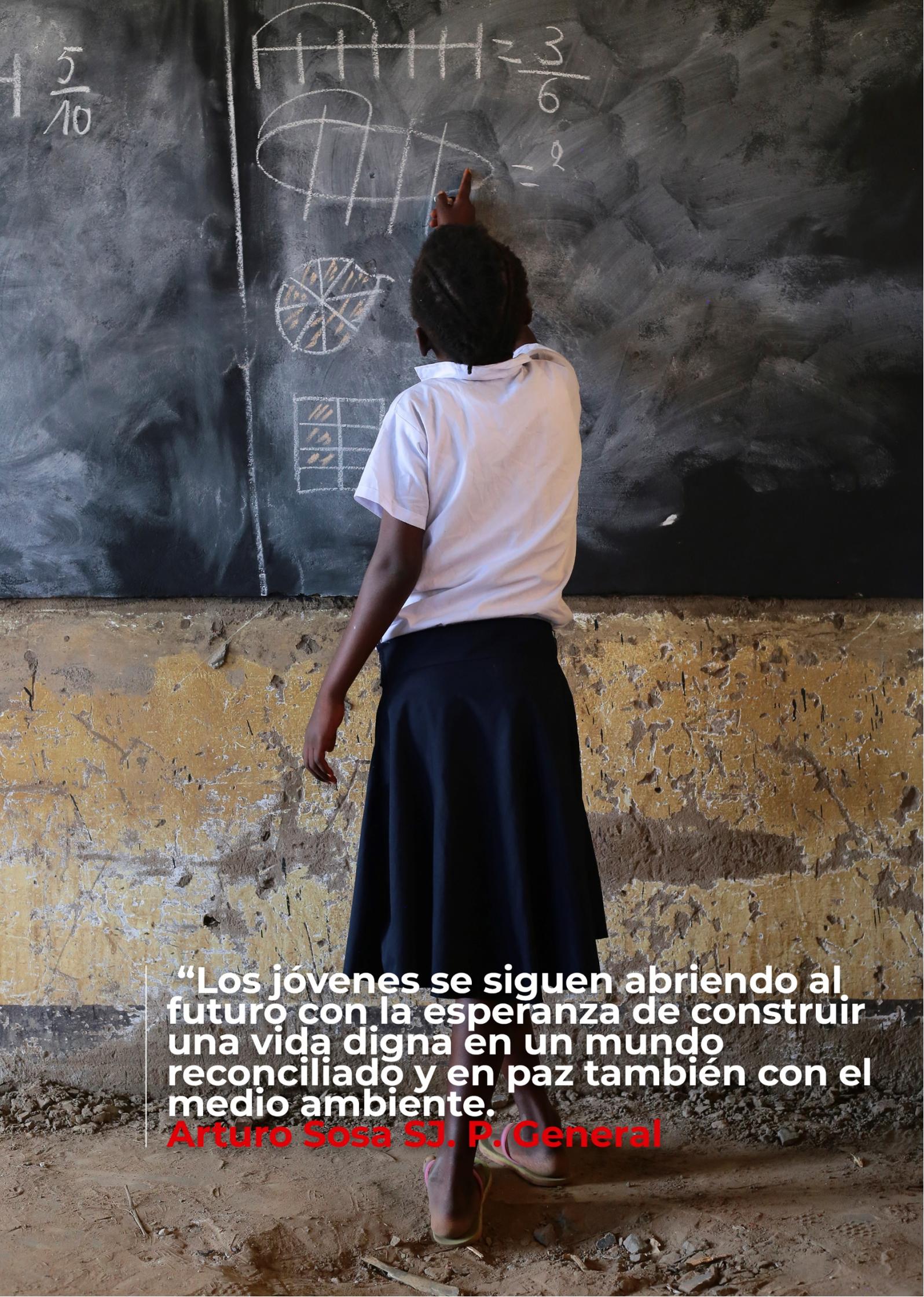
- 7.1. Hacer de nuestras instituciones lugares de encuentro y acogida, profundizando en una identidad común inspirada en la espiritualidad ignaciana.
- 7.2. Promover el desarrollo de competencias y capacidades del equipo para un buen despliegue de la Misión y cuidado de las personas.
- 7.3. Promover y cuidar la coherencia institucional con las causas.
- 7.4. Promover una cultura que asegure la protección de menores y personas vulnerables y garantice entornos de trabajo seguros contando para ello con políticas y protocolos adecuados.

### 0.E.8 Garantizar la sostenibilidad institucional al servicio de la Misión

Fortalecer la sostenibilidad financiera e institucional para el desarrollo de la misión, con una visión integral y coherente que fomente la transparencia, la innovación y la cultura evaluativa.

#### Estrategias

- 8.1. Impulsar planes institucionales que garanticen la diversificación de alianzas y la sostenibilidad institucional.
- 8.2. Impulsar nuevas estrategias para la ampliación y fidelización de la base social, así como una estrategia de diversificación y ampliación de ingresos.
- 8.3. Medir y evaluar el impacto de nuestra acción en todas las líneas de trabajo como herramienta de aprendizaje y mejora.
- 8.4. Avanzar en nuestras políticas de inversiones ética y socialmente responsables.
- 8.5. Profundizar en la transparencia y rendición de cuentas.
- 8.6. Avanzar hacia una organización innovadora, eficiente y flexible que actualiza sus modos de proceder.
- 8.7. Desarrollar el despliegue de la organización con arraigo y sostenibilidad local.



“Los jóvenes se siguen abriendo al futuro con la esperanza de construir una vida digna en un mundo reconciliado y en paz también con el medio ambiente.

**Arturo Sosa SJ. P. General**

## **Despliegue del Plan.**

El desarrollo del Plan Estratégico abarca un periodo de seis años (2020-2025), que se ha dividido en tres subperiodos de dos años para su implementación.

Así, cada dos años, se seleccionarán las acciones significativas que se consideren idóneas para desarrollar a lo largo de dicho subperiodo, los objetivos y las estrategias definidas en el Plan.

Para el primero de estos, 2020-2021, se han definido 57 acciones que se recogen en el anexo 1 de este documento, de las cuales, 23 se desarrollarán conjuntamente con Alboan y 34 son propias de Entreculturas. En este mismo anexo se recogen las principales acciones del plan estratégico en relación al ciclo de la misión (Acompañar, generar conocimiento, sensibilizar –educar, incidir)

Para cada acción significativa, se identificarán unos indicadores que permitirán evaluar su grado de desarrollo, y el del conjunto del Plan. Esta información, junto con la meta que se desprende de los objetivos estratégicos y estrategias del Plan, servirá de base para la identificación de las acciones significativas que correspondan para el subperiodo de dos años siguiente.



**Anexos**

# **Anexo 1.**

## **Acciones significativas**

### **2020-2022.**

# Acciones significativas a desplegar conjuntamente Alboan-Entreculturas en 2022 - 2022

**0.E.1**

## Acciones significativas →

1. Evaluación, Desarrollo e Implementación Nuevo Programa FI FyA.
2. Fomento de la relación e intercambio de experiencias entre FIFYA y EDUCSI.
3. Relación estratégica con EDUCSI en educación para la ciudadanía global.

**0.E.2**

## Acciones significativas →

4. Experiencia Piloto Proceso Articulado Desarrollo/ Humanitario.
5. Articular Hospitalidad con propuesta conjunta de educación y sensibilización en movilidad humana e interculturalidad.

**0.E.3**

## Acciones significativas →

6. Desarrollo Campaña conjunta por la Amazonía.
7. Coordinación, acompañamiento y planificación conjunta del trabajo con los centros sociales que forman la red COMPARTE.
8. Propuesta común de uso responsable y ecológico de los recursos.

**0.E.4**

## Acciones significativas →

9. Protocolo respuesta conjunta con CPAL a crisis democráticas en LAC.
10. OLPA como programa articulado conjunto.
11. Despliegue de la política de voluntariado y ejecución del plan de acción.

**0.E.5**

## Acciones significativas →

12. Apuesta conjunta por la coeducación.
13. Experiencia piloto de articulación programa luz de las niñas-mujeres en marcha.

**0.E.6**

## Acciones significativas →

14. Modelo de Coordinación y Estrategias con FyA, JRS y Centros Sociales.
15. Proceso de planificación conjunta de las áreas de cooperación y experiencias pilotos de equipos mixtos con liderazgo delegado.
16. Compromiso con el PAP e implicación en el Sector Social para mejorar su sostenibilidad.
17. Planificación, Seguimiento y Aprendizajes Hoja de Ruta Acciones significativas.
18. Desarrollo organizacional de la integración estratégica.

**0.E.7**

## Acciones significativas →

19. Desarrollo e implementación política de Entorno Seguro.
20. Trabajo Coordinado en Identidad, Formación y Espiritualidad.

**0.E.8**

## Acciones significativas →

21. Marco Conjunto de Identidad Corporativa.
22. Protocolo Común de Comunicación y Captación en Emergencias.
23. Contabilidad Analítica Conjunta de Indicadores Económicos y de Actividad.

entreculturas | ALBOAN

# Acciones significativas a desplegar por Entreculturas en 2020-2021.

Obj. Estratégico	Estrategia	Línea de Acción	Nº Acc Significativas EC	Acción significativa propuesta
OE1	1.1.	1.1.4.	24	1.1. Acompañamiento y participación, desde las diferentes áreas de Entreculturas en el plan de prioridades de la FIFYA y sus 17 iniciativas
	1.2.	1.2.1.	25	1.2. Desarrollo, desde todas las áreas, de intervenciones y estrategias que prioricen a las personas y colectivos más vulnerables (género, etnia, discapacidad, víctimas de conflictos), con una mirada especial a nuevas fronteras geográficas.
		1.2.2.		
		1.2.3.		
		1.2.4.		
1.4.	1.2.5.	26	1.3. Acompañamiento y desarrollo de proyectos de iniciativas federativas en fronteras: Amazonía, nuevas intervenciones socioeducativas, implantación de nuevos países en África y Asia, etc.	
	1.4.1.			
	1.4.2.			
1.5.	1.4.3.	27	1.4. Desarrollo de una estrategia de incidencia pública (comunicación, presión política...) sobre el modelo de EDUCACIÓN TRANSFORMADORA que defendemos en coordinación con otras organizaciones y entidades educativas.	
	1.5.3.			
	1.5.5.			
	1.5.6.			
1.5.	1.5.7.	28	1.5. Seguimiento de agenda internacional en coordinación con FyA, JRS, centros sociales y otras organizaciones no SJ: SAME, campañas, informes, etc.	
	1.5.5.			
OE2	2.1.	1.5.6.	29	2.1. Acompañamiento a organizaciones aliadas (JRS/SJM/RJM/S. Social y FyA) a través de iniciativas de fortalecimiento institucional, canalización de recursos, desarrollo de programas, definición de marcos estratégicos de trabajo, voluntariado.
		2.1.1.		
		2.1.3.		
		2.5.1.		
		2.5.2.		
	2.2.	2.5.3.	30	2.2. Promoción de una cultura de hospitalidad a través de iniciativas de comunicación, campañas e intervenciones socioeducativas
		2.5.5.		
		2.2.1.		
	2.4.	2.2.3.	31	2.3. Participación activa en plataformas amplias sobre movilidad forzosa como por ejemplo Migrantes por Derecho y Plataforma Migraciones Climáticas
		2.2.1.		
2.2.3.				
2.4.2.				
		2.4.4.		

OE3	3.1.	3.1.1.	32	3.1. Apoyo y participación en campañas de Incidencia, sensibilización y difusión de buenas prácticas en materia de justicia socioambiental con el Sector Social, Compañía de Jesús y otros colectivos de la sociedad civil
	3.4.	3.4.4. 3.4.7.		
	3.1.	3.1.3. 3.1.4.	33	3.2. Fortalecimiento de la participación institucional en la Red Eclesial Panamazónica (REPAM) a través del acompañamiento a las instituciones socias y la implicación en campañas de sensibilización e incidencia.
	3.2.	3.2.2.	34	3.3. Colaboración con el Sector Social en la promoción de iniciativas de economía social
	3.3.	3.3.2.	35	3.4. Promoción e impulso de una Política Socioambiental a nivel institucional y entre las organizaciones socias, que fomente la reflexión sobre el modelo de consumo e impacto ambiental y establezca compromisos concretos a alcanzar.
	3.4.	3.4.6.	36	3.5. Promoción de la colaboración con empresas responsables e incidencia en espacios de buenas prácticas y propuesta de alternativas económicas sostenibles.
OE4	4.2.	4.2.1.. 4.2.2..	37	4.1. Fomento de la participación del voluntariado joven en las dinámicas de delegación, favoreciendo así las relaciones intergeneracionales y facilitar su apoyo a la Red Solidaria de Jóvenes y su participación en redes internacionales (Red Generación 21+)
	4.4.	4.4.1. 4.4.2.	38	4.2.Trabajo en alianza con el sector social y otras obras en contextos de exclusión social, generando estrategias e intervenciones sociales que fomenten la interculturalidad, inclusión, equidad y convivencia.
	4.5.	4.5.1. 4.5.2. 4.5.3.	39	4.3. Desarrollo de una estrategia de comunicación, campañas y contenidos para la sensibilización e implicación social sobre las causas, construyendo un relato corporativo global, desde la voz de las personas protagonistas.
OE5	5.1. 5.3.	5.1.1. 5.3.2.	40	5.1. Impulso de acciones de sensibilización, movilización e incidencia (movilización online, entrega de apoyos, exposiciones, etc.).
	5.2.	5.2.1 5.2.2	41	5.2. Impulso de la coeducación a través de la generación de propuesta pedagógica, campañas temáticas, formación y acompañamiento.
	5.3. 5.4.	5.3.1. 5.3.2. 5.4.1. 5.4.2. 5.4.3.	42	5.3. Diseño, implementación, seguimiento y evaluación de programas que promuevan el empoderamiento de mujeres y jóvenes y la prevención de la violencia sobre estos colectivos (Programas Inditex, Accenture y Luz de las Niñas)

OE6	5.5.	5.5.1	43	5.4. Elaboración, implementación, seguimiento y evaluación del Plan de Igualdad institucional
	5.5.	5.5.1	44	5.5. Impulso de procesos de Fortalecimiento Institucional en igualdad de género con organizaciones socias, a través del acompañamiento, intercambio de experiencias y la generación de herramientas
		5.5.2		
		5.5.3		
6.1.	6.1.1.	45	6.1. Definición del marco de colaboración y estrategia de relación con FyA y JRS	
6.2.	6.2.2.	46	6.2. Elaboración e implementación de una estrategia de participación en las PAL adaptada al nuevo marco que fomente nuestra presencia activa y el trabajo con otras obras	
6.3.	6.3.1.	47	6.3. Definición del marco de colaboración y estrategia de relación con el Sector Social buscando programas globales compartidos y nuevas propuestas también en lo local	
	6.3.2.			
6.3.3.				
6.3.4.				
6.4.	6.4.1.	48	6.4. Construcción de una agenda común identificando temas-iniciativas-proyectos-acciones que requieran un trabajo conjunto entre distintas áreas de la organización para tener un mayor aporte de valor y la manera de ejecutarlos (personas, temporalidad, metodologías, formatos, etc).	
OE7	7.1.	7.1.2. 7.1.4.	49	7.1. Potenciación de la identidad de Entreculturas fomentando espacios para la reflexión, hondura y discernimiento.
	7.2.	7.2.1.	50	7.2. Promoción de la cultura del cuidado de las personas (Itinerarios formativos, prácticas de cuidado y acompañamiento, descripción de puestos, clima laboral).
		7.2.3.		
		7.2.4.		
7.3.	7.3.2..	51	7.3. Reflexión y acción sobre Nuevas Fronteras	
7.4.	7.4.1..	52	7.4. Elaboración, aplicación y monitoreo de las políticas de protección y salvaguarda	
OE8	8.1.	8.1.1.	53	8.1. Desarrollo y seguimiento del Plan de Equilibrio, con el fin de ampliar, diversificar y fidelizar las fuentes de ingresos de la Institución
		8.1.2.		
		8.1.3.		
	8.2.1.			
	8.2.	8.2.2.		
	8.5.	8.2.3.		
		8.2.4.		
8.3.	8.5.2.	54	8.2. Desarrollo de un modelo y herramientas para la medición de impacto que posibilite la generación de conocimiento para la toma de decisiones con el fin de	
	8.5.3.			
	8.3.1.			
	8.3.2.			

mejorar la eficacia y la eficiencia de nuestras acciones

8.5.	8.5.1.	55	8.3. Monitoreo del Plan Estratégico 2020-2025 del Plan de Equilibrio 2020-2013
	8.5.2.		
8.6.	8.6.1.	56	8.4. Construcción y desarrollo de una estrategia de innovación orientada a generar aporte de valor, eficiencia y flexibilidad
	8.6.2.		
	8.6.3.		
8.7.	8.7.1.	57	8.5. Revisión del Modelo territorial de Entreculturas
	8.7.2.		

# El ciclo de la misión y las 57 acciones del Plan Estratégico de Entreculturas

Objetivo Estratégico	Acompañar	Generar conocimiento	Sensibilizar/ educar	Movilizar	Incidir
OE1. Educación	Fortalecimiento Institucional				
	Trabajo en Frontera Acompañar FYA África			Incidencia Derecho educación	
OE2. Migración Forzosa	Acompañamiento a socios		Campaña Hospitalidad		Campaña Hospitalidad
		Piloto Humanitaria/Cooperación Migración climática	Cultura de hospitalidad		
OE3. Justicia Socioambiental				Amazonía REPAM	
	Comparte				Comparte Empresas responsables
OE4. Ciudadanía Global	Sector social Economía Social		Usos responsable de recursos	Voluntariado Joven	
					Política Voluntariado
OE5. Genero	Articulación LdN + Mieza		Coeducación		Articulación LdN + Mieza
			Sensibilización y movilización		
OE6. Mision SJ	Colaboración JRS-FYA		Programas empoder. mujeres y niñas ( LdN)		
OE7. Identidad	Planificación Compartida				
	Formación y Espiritualidad		Formación y Espiritualidad		
OE8. Sostenibilidad	Espacio de reflexión y hondura		Espacio de reflexión y hondura		
		Medición de impacto y Generación del Conocimiento		Identidad corporativa	
			Protocolo común comunicación y captación en emergencias		

Marco de relación sector social	Cuidado de las personas	Protección de menores	Plan de equilibrio
Nuevas presencia Plataformas Apostólicas	Plan de Igualdad	Políticas de protección y salvaguarda	Contabilidad analítica conjunta
Servicio Sector social Sostenibilidad			Modelo territorial de Entreculturas Desarrollo organizacional Integración

**NOTA**

En Rojo los énfasis de las 34 acciones especificadas de EC  
En Verde los énfasis de las 23 acciones conjuntas Alboan+Entreculturas

**Anexo 2.**  
**Alineamiento del Plan**  
**estratégico de Entreculturas**  
**con:**

# Relación Plan Estratégico de Entreculturas y Agenda 2030 - ODS

## Relación Plan Estratégico Entreculturas y Agenda 2030

	1 ERN DE LA POBREZA	2 HAMBRE CERVO	3 SALUD Y BIENESTAR	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	5 IGUALDAD DE GÉNERO	6 AGUA LIMPA Y SANEAMIENTO	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGDAIADES	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	13 ACCIÓN POR EL CLIMA	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	17 ALCANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS
O.E.1. Contribuir a garantizar el acceso al derecho a la educación y el aprendizaje de todas las personas a lo largo de la vida.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>				
O.E.2. Defender la vida digna y el cumplimiento de los derechos de las personas en contextos de movilidad forzosa.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>				
O.E.3.Promover una Justicia Socioambiental que nos permita avanzar hacia unas relaciones económicas y sociales que sean justas, equitativas y sostenibles.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
O.E.4.Fomentar la construcción de ciudadanía global y la participación democrática para el bien común.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
O.E.5.Construir relaciones equitativas entre mujeres y hombres y contribuir a la reducción de la violencia de género.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
OE 6.Articulación y trabajo en red entorno a la Misión de la compañía de Jesús.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
OE 7.Comunidades de solidaridad cohesionadas nutridas por una identidad común.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
OE 8.Sostenibilidad Institucional servicio de la Misión.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>						

# Relación Plan Estratégico Entreculturas y Proyecto Apostólico de Provincia 2019-2029

## Opciones del Proyecto Apostólico de Provincia

	Identidad y Vida Comunitaria			Modo de proceder			Misión			
	1. Profundidad en la identidad cristiana, eclesial, ignaciana y jesuita	2. Buen Gobierno y liderazgo de las obras apostólicas	3. Comunidades Jesuitas	4. Misión Compartida	6. Plataformas Apostólicas	7. Proyectos comunes de Sector y Plataformas.	5. Cercanía efectiva y afectiva a los pobres y víctimas	8. Actualización de la vivencia y trasmisión de la fe cristiana	9. Crecimiento humano y cristiano de niños/as, adolescentes y jóvenes.	10. Vida cristiana como vocación y Compañía
O.E.1. Contribuir a garantizar el acceso al derecho a la educación y el aprendizaje de todas las personas a lo largo de la vida.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
O.E.2. Defender la vida digna y el cumplimiento de los derechos de las personas en contextos de movilidad forzosa.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
O.E.3. Promover una Justicia Socioambiental que nos permita avanzar hacia unas relaciones económicas y sociales que sean justas, equitativas y sostenibles	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
O.E.4. Fomentar la construcción de ciudadanía global y la participación democrática para el bien común.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
O.E.5. Construir relaciones equitativas entre mujeres y hombres y contribuir a la reducción de la violencia de género	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
OE 6. Articulación y trabajo en red entorno a la Misión de la compañía de Jesús.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
OE 7. Comunidades de solidaridad cohesionadas nutridas por una identidad común.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
OE 8. Sostenibilidad Institucional al servicio de la Misión	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

# Relación del Plan Estratégico de Entreculturas y las Preferencias Apostólicas Universales

## Objetivos estratégicos de la Planificación de Entreculturas 2020-2025

 <p>PREFERENCIAS APOSTÓLICAS UNIVERSALES</p>	<p>O.E.1. Contribuir a garantizar el acceso al derecho a la educación y el aprendizaje de todas las personas a lo largo de la vida.</p>	<p>O.E.2. Defender la vida digna y el cumplimiento de los derechos de las personas en contextos de movilidad forzosa.</p>	<p>O.E.3. Promover una Justicia Socioambiental que nos permita avanzar hacia unas relaciones económicas y sociales que sean justas, equitativas y sostenibles</p>	<p>O.E.4. Fomentar la construcción de ciudadanía global y la participación democrática para el bien común.</p>	<p>O.E.5. Construir relaciones equitativas entre mujeres y hombres y contribuir a la reducción de la violencia de género</p>	<p>O.E.6. Articulación y trabajo en red entorno a la Misión de la compañía de Jesús.</p>	<p>O.E.7. Comunidades de solidaridad cohesionadas nutridas por una identidad común.</p>	<p>O.E.8. Sostenibilidad Institucional al servicio de la Misión</p>
<p>1</p>  <p>Mostrar el camino hacia Dios mediante los Ejercicios Espirituales y el discernimiento</p>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<p>2</p>  <p>Caminar junto con los pobres, los descartados del mundo, los vulnerados en su dignidad en una misión de reconciliación y justicia</p>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<p>3</p>  <p>Acompañar a los jóvenes en la creación de un futuro esperanzador</p>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<p>4</p>  <p>Colaborar en el cuidado de la Casa Común</p>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>



